UOC/NOTA N° 024 /2013

Asunción, 05 de febrero de 2013.-

Ref.: LCO N°01/2013 Adquisición de Combustibles para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, AD REFERENDUM con ID N° 248.501.-

SEÑORES
BARCOS Y RODADOS S.A
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA N° 82/2013 de fecha 31/01/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **EMPRESA BARCOS Y RODADOS S.A**

Se informa que se encuentra a disposición el Contrato para la correspondiente suscripción; para lo cual se deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del Certificado de Interdicciones e Inhabilitación
2. Copia del Certificado de Convocatoria de Acreedores o Quiebras
3. Certificado de Cumplimiento Tributario
4. Constancia de estar al día con el pago de IPS
5. Además, a los 10 días de la fecha de suscripción del contrato se debe remitir garantía de fiel cumplimiento a través de una póliza de seguro por el 10% del monto adjudicado.

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución N° 82/2013 de Adjudicación.*

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Barcos y Rodados S.A
FIDEL AYALA
Dpto. Comercial
05-02-13

UOC/NOTA Nº 025 /2013

Asunción, 05 de febrero de 2013.-

Ref.: LCO N°01/2013 Adquisición de Combustibles para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, AD REFERENDUM con ID Nº 248.501.-

SEÑORES
COPETROL S.A
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 82/2013 de fecha 31/01/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **EMPRESA BARCOS Y RODADOS S.A**

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución Nº 82/2013 de Adjudicación.*

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Julio Insfrán
Dpto. Licitaciones
6/02/2013
COPETROL S.A.
Yegros Nº 555 c/ Azara